

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA  
(COPACO)  
DE LA UNIDAD TERRITORIAL**

<b>EL ROSEDAL II</b>			
<b>CLAVE</b>	<b>03-149</b>	<b>DEMARCACIÓN TERRITORIAL</b>	<b>COYOACAN</b>

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

**C O N V O C A**

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

**A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN**

Que se realizará:

<b>DOMICILIO</b>	<b>PLATAFORMA TECNOLÓGICA ZOOM</b>		
<b>PRIMERA CONVOCATORIA</b>			
<b>FECHA</b>	<b>22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>	<b>HORA</b>	<b>11:00</b>
<b>SEGUNDA CONVOCATORIA</b>			
<b>FECHA</b>	<b>22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>	<b>HORA</b>	<b>11:20</b>
<b>MODALIDAD DIGITAL</b>	<b>X</b>	<b>MODALIDAD PRESENCIAL</b>	

Conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

Núm.	ASUNTO
1	Pase de lista de asistencia.
2	Instalación y toma de protesta de las personas integrantes de la COPACO.
3	Lectura y aprobación del orden del día.
4	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión hasta el 31 de mayo del año 2021. A solicitud de los integrantes de la COPACO, el sorteo estará a cargo de la Dirección Distrital 26.
5	Procedimiento de designación o insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO hasta el 31 de mayo del año 2021.

ATENTAMENTE

---

C. MARIA DEL PILAR GARCIA CISNEROS  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. JOSE LUIS HERNANDEZ MIRANDA  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. LILIA REYNA ESPINOSA RODRIGUEZ  
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Los integrantes de la COPACO presentes, avalamos los contenidos de esta Convocatoria, manifestamos estar de acuerdo con la fecha y hora para la reunión de instalación. Al mismo tiempo, y por economía temporal y procedimental solicitamos al IECM, a través de la Dirección Distrital 26, remitir a la brevedad a las instancias correspondientes del IECM para su publicación en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM la presente, así como los documentos de manifestación de aceptación individual de cada uno de los presentes.

*Atendiendo a la emergencia sanitaria referente al Coronavirus SARS-COV-2 (COVID-19), que presenta el país y en particular la Ciudad de México, la ausencia de firmas autógrafas no resta validez a la presente. Las personas integrantes que suscribimos, nos comprometemos a entregar la presente Convocatoria con firmas autógrafas, una vez que el semáforo epidemiológico lo permita.*

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.